El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, viernes 11 Noviembre de 1898. N.° 5.251

SECCION POLITICA

Contra el despojo

Es tan arbitrario é injusto lo que los yankis pretenden; constituye una violación tan palmaria de cuantos principios tiene establecido el derecho comunmente aceptado por todos los pueblos cultos, que aunque España continúa oficialmente sola, sin que nadie se haya creído en el deber de cooperar á que no se realice el atropello, es lo cierto que en la misma república norteamericana se ha producido una poderosa corriente de opinión en contra de tan atroz abuso, de tan desatentada exigencia.

Contra la tendencia de parte del populacho yanki, alentada por el propio Mac-Kinley, que por lo visto no vacila en sacrificar á un interés electoral los prestigios y la dignidad del país que gobierna, se han levantado voces tan respetables como la de Hale, la de Chandler, la de Hoar, las de los senadores republicanos de New-England; pero es posible que esas voces, á pesar de su autoridad, no sean oídas, como no se oyeron las que antes de la guerra pusieron elocuentemente de manifiesto lo improcedente é injusto que era pelear con un país que se limitaba a hacer cuantos esfuerzos le eran posibles para que no sufriera quebranto su soberanía.

La opinión en los Estados Unidos está totalmente extraviada, sin duda porque los que tienen el deber de dirigirla se complacen en no imprimirle acertada dirección y en que siga esos derroteros de absurdo engrandecimiento que ponen de relieve la más completa ausencia del sentido moral.

Mac-Kinley, principal responsable de lo ocurrido, antes que poner los resortes del poder al servicio de la justicia y amparar la tendencia anti-anexionista, procurando que lograra prosélitos en aquellos Estados que más se oponen á ella, prefiere halagar al pueblo pidiendo territorios que ese pueblo no ha conquistado.

Más valiera que en vez de pisotear el derecho abusando de la fuerza, procurara conseguir esos votos, ante los que todo lo pospone, castigando el cúmulo de abusos que en la administración norteamericana se han cometido durante la última guerra, y á los que por lo visto no es extraño su hermano mister Abuer Mac Kinley, según las acusaciones que publica el «World», firmadas por mister Bimberg y mister Huber; pero por lo visto es más cómodo atropellar á una nación que por circunstancias especiales no puede hacer lo que su hidalguía le exige que haga, máxime cuando Europa lo tolera, sancionando con su silencio tanta iniquidad.

Al menos no se uniera la hipocresía á la ambición, pretendiendo justificar ésta en lo que se expresa en el art. 3.° del protocolo de 12 de Agosto, porque la sola lectura de este precepto internacional lleva al ánimo el convencimiento de que los yankis tan sólo pueden aspirar legítimamente á la ocupación, á la conservacion de la ciudad, bahía y puerto de Manila de una manera provisional, «en espera de la conclusión de un tratado de paz.»

Es cierto que en ese tratado habrá de determinarse con arreglo á dicho artículo la intervención, la disposición y el gobierno de Filipinas, pero esto no indica ni puede indicar nunca que exista el derecho á que la soberanía de España cese, porque la más elemental hermenéutica aconseja que no puede estar la transmisión de semejante poder á merced de lo que una interpretación habilidosa y sutil haga derivar de una cláusula más ó menos vaga.

Cuando España, por su desdicha, se ha visto precisada á renunciar, á parte de lo que constituía su propio ser, lo ha hecho en términos claros, precisos, incontrovertibles, como lo demuestran los arts. 1.° y 2.° del mismo protocolo al hablar de Cuba, Puerto Rico y las demás islas de las Indias Occidentales.

Por lo tanto, es inútil buscar justificaciones.

No existen y nunca han podido sustituirlas la argucia y la sutileza.

Si Europa lo consiente y España no puede impedirlo, ensanchen los Estados Unidos sus dominios á costa de su propio honor.

El poder se debilita á medida que su esfera de acción se agranda, y si las leyes de la historia se cumplen y la justicia se sobrepone, tarde ó temprano serán esos mismos Estados víctimas de su ambición y de sus rapiñas.

(El Correo de Valencia.)

SECCION DE NOTICIAS

Los periódicos recibidos ayer dan cuenta del proyecto formado por el general Correa para la repatriación del ejército de Cuba con los vapores que tiene la trasatlántica para éste servicio, determinando la fecha probable de salida de cada uno de ellos, y resultando que el último zarparía de la Habana el día 13 de marzo.

Según dicho proyecto, los 18.870 soldados enfermos acabarán de embarcar en lo que resta de este mes. Deben quedar ahora unos 8.000 enfermos, los cuales embarcarán en el puerto de la Habana, y saldrán con rumbo á los puertos de Cádiz, Coruña y Santander.

La división de Holguín, compuesta de 11.120 hombres, comenzó ya á embarcar en Gibara, y se supone que podrá terminar el día 10 de este mes.

La del Camagüey podrá embarcar en Nuevitas desde el 30 de este mes al 10 de diciembre. La componen 8.300 hombres, más 1.040 emfermos, que ya embarcaron en el «M. Gallart» el 20 de octubre.

Y el contingente activo de Cienfuegos, Matanzas y Habana lo forman 87.848 hombres. De éstos podrían embarcar 25.690 en diciembre, 25.554 en enero, 24.675 en febrero y 11.929 hasta el 13 de marzo.

Este es el proyecto de ayer del ministro de la Guerra, pero hoy parece que, en virtud de nuevos datos recibidos, se cuenta ya con poder obtener la completa repatriación un mes antes de lo marcado. Mucho celebraremos que así pueda ser.

TELEGRAMAS

Habla «El Imparcial»

Madrid, 6, 9'15 n.

El periódico «El Imparcial» en su artículo aboga para que el Sr. Sagasta abandone el poder por falta de valor y por carecer de prestigios entre sus amigos.

A buena hora

Toda la prensa de Alemania y Rusia califica de desvergüenza el proceder de los norteamericanos para con España.

A favor de España

Supónese que el Emperador de Alemania Guillermo II se opondrá á que España pierda las islas Filipinas y menos que se las anexionen los yankees.

Pago á los movilizados.—Pesimismos.—Opinión

Madrid 9, 2'30 m.

De los cincuenta millones que ha prestado el Banco, doce se han puesto á disposición del Sr. Romero Girón, los cuales se dedicarán principalmente á pagar y licenciar á los movilizados de Cuba, que no se habían podido pagar hasta ahora por falta de fondos. Los movilizados se habían mostrado exigentes repetidas veces

Algunos ministeriales juzgan con pesimismo el aplazamiento de la sesión de la paz.

Un diplomático respetable por sus conocimientos y los puestos que ha ocupado, presume que existe un convenio entre los Estados Unidos é Inglaterra para que los primeros cedan á Inglaterra, parte de las islas Filipinas, á cambio de la Jamaica y apoyar la anexión á los Estados Unidos de otras antillas europeas.

LA PAZ

¿INTERVENCIÓN?

Los últimos despachos confirman más y más nuestras esperanzas. En esta lucha desigual, en que se ciernen la rapiña de los yankis y la avaricia de Inglaterra sobre los restos de nuestras colonias, España, según todas las señales, no quedará sola y á merced de sus escasas fuerzas. El movimiento favorable hacia nosotros que venía observándose desde el comienzo de las sesiones de París, hase acentuado en Alemania tan grandemente, que no sería aventurado predecir una intervención.

La prensa de dicha nación sigue su campaña contra los Estados Unidos; califica de rapto la anexión de Filipinas, y declara que semejante hecho, de llevarse á cabo, provocaría una protesta enérgica de todas las potencias.

Añade que es fundada la esperanza de que Alemania no consentirá tan inicuo despojo.

Dice también que el despojo de los Estados Unidos no reconoce otro fun-

damento que el no poder defenderse España.

«Le Fígaro» publica una «interview» celebrada con un distinguido diplomático.

Recuerda que el gobierno de los Estados Unidos no realizó acto alguno contra la soberanía de España en Filipinas antes de la rendición de Manila.

Afirma que ésta se rindió después de firmado el protocolo.

Señala las incorrecciones y atentados cometidos por los yankis contra el derecho de gentes.

* *
*

Aguinaldo, sin protesta de los yankis, ha publicado un bando declarando fuera de la ley á quienes desobedezcan su autoridad.

Dispone que los extranjeros puedan circular libremente con armas; no así los españoles, á quienes no se les permite acercarse á las defensas y sacar fotografías.

* *
*

En Washington se insiste en que la anexión se arreglará amigablemente, y en que el debate sólo ha de versar, en todo caso, respecto á la compensación pecuniaria.

Sin embargo, la actitud de Alemania parece que ha producido cierto efecto. Algunos senadores ya no se muestran tan inclinados á la anexión, y aun entre los ministeriales puede observarse alguna tibieza.

El diputado republicano mister Halle es uno de los que más tenazmente se oponen á la política de expansión. Dice que, lejos de entregar á España 40 millones de dollars por el archipiélago, debieran renunciar los Estados Unidos a su posesión, aunque encima se les diesen otros tantos millones.

* *
*

Estas son las últimas impresiones del telégrafo. Es verdad que dan paso al optimismo, pero no debemos confiarnos demasiado, ya que en esta cuestión somos nosotros los más débiles, y el débil es casi siempre el que cae.

El general H. H. Kitchener

«SIRDAR» DEL EJÉRCITO EJIPCIO

El vencedor de Omdurman recibe durante estos días aclamaciones de todo el pueblo inglés, que le acompañaron incesantes desde su desembarco en Dover.

La reina se dignó conferir una baronía al general del Reino Unido, con el título de lord Kitchener de Jartum, y el señorío territorial obligado. El alcalde de Lóndres le otorgó los derechos de ciudadanía; le regaló un sable de honor cuajado de pedrería; y finalmente congregó en un banquete á 230 convidados, personajes del Gobierno, de la familia real, del Ejército y de la Marina, del Parlamento, de las ciencias y de las artes, para glorificar al vengador de Gordon, en representación de las instituciones directoras de la Gran Bretaña.

Y para engrandecer mayormente la apoteosis, el primer ministro convertía la fiesta en un acontecimiento histórico, al notificar á sus comensales que Francia retiraba su destacamento de Fachoda.

Panegirista del caudillo que ha reconquistado Soldán, el marqués de Salisbury explicó la campaña emprendida desde Guadi Halfa hasta Jartum; la portentosa reconstitución del ejército egipcio, la seguridad infalible del avance, las combinaciones tácticas que se resolvieron en el aniquilamiento de las feroces huestes del califa soldanés.

Dignamente ensalzó el primer ministro los méritos del estratega y del diplomático; pero aun halló un mérito mayor en el economista. «Estoy inclinado á creer—dijo—que el Sirdar es el único general que ha llevado á terminación una campaña por 300.000 libras esterlinas menos de lo que había previsto».

Si la observación es típica, no lo es menos la réplica de lord Kitchener, quien después de agradecer sencillamente las demostraciones obsequiosas... presentó la cuenta de sus hazañas.

Repartió, naturalmente, los merecimientos entre sus colaboradores, ensalzó á las tropas inglesas, egipcias y soldanesas, sin las cuales nada provechoso habría conseguido, y para demostrar que es un general barato, prosiguió:

«Hemos gastado, durante dos años y medio de campaña, dos millones y medio de libras (62.500,000 pesetas; á la par) como crédito especial militar, incluyendo el crédito reciente para la extensión del ferrocarril desde el Afbara hasta Jartum.

»Contra este considerable gasto, podemos mostrar algún resultado positivo, como es el de 760 millas de vía férrea debidamente equipada con locomotoras, material móvil, etcétera, cuyo premio podría estimarse sin exageración en 3.000 libras por milla. Ahí tenemos representado ya por dos millones y cuarto de libras; y por el cuarto de millón en saldo, podríamos ofrecer 10,000 millas de línea telegráfica, seis nuevos cañoneros, además de chalanas, embarcaciones de vela, etcétera, y... el Soldán.» (Aclamaciones).

Lenguaje es el del héroe de Jartum curioso é instructivo para el que quiera aprender.

El escándalo de Dreyfus

He aquí el texto íntegro del auto dictado por el Tribunal Supremo en el asunto de la revisión del proceso:

«El tribunal de casación:

»Vista la carta del ministro de Justicia; su fecha, 27 de Septiembre de 1898;

»Vista la requisitoria del Procurador general, denunciando al Tribunal la condenación pronunciada el 22 de Diciembre de 1894 por el primer Consejo de guerra del Gobierno militar de París contra Alfredo Dreyfus;

»Vistas las piezas del proceso;

»Vistos igualmente los artículos 443 y 447 del Código de instrucción criminal modificado por la ley de 8 de Junio de 1895;

»Acerca de la revisión en la forma:

»Atendiendo á que el tribunal ha sido convocado por el fiscal general en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando en consonancia con el ruego de la comisión instituida por el artículo 444;

»Que la demanda está comprendida en el caso previsto en el párrafo último del art. 443;

»Que esta ha sido presentada en tiempo y dentro del plazo prescrito en los artículos 444 y 447;

»Que el juicio cuya revisión se solicita en contra de cosa juzgada;

»En cuanto al estado del procedimiento:

»Atendiendo que los autos aportados no son bastantes á que el Tribunal pueda providenciar en cuanto al fondo del proceso, y que ha lugar á proceder á una instrucción suplementaria;

»Por tanto,

»Declara la demanda partinente en la forma;

»Ordena proceder á una instrucción suplementaria, y declara no haber lugar á fallo, por el presente, sobre la demanda del procurador general respecto á la suspensión de la pena».

«Visto».

Este auto produce gran impresión en el público; una voz grita; «¡Viva la luz!» y la multitud abandona lentamente la sala.

Es indudable que la opinión se ha reaccionado mucho en favor de la revisión, y á ello ha contribuido mucho Mr. Mornard, leyendo al tribunal documentos desconocidos del público, entre ellos un telegrama de Esterhazy, cuya historia y traducción es la siguiente;

Como nuestros lectores saben, Esterhazy fué acuerdo por Mathieu Dreyfus de ser el autor de la minuta por cuya sustracción y venta se había condenado á su hermano; que como comprobante de su acusación, denunciaba la existencia de cartas antipatrióticas, dirigidas por el comandante á su querida, Mad. Boulamy, y que por esto se le formó un proceso, el cual «se le hechó tierra», para servirnos de una locución española. Esterhazy logró ser absuelto de la acusación; pero abrigando dudas, telegafiaba á su abogado, maître Texmas.

»Tezenas, La Thierraye (Eure-et Loire): Vuestro abandono me perderá, vuestra presencia es mi salvación. El Consejo ha aplazado su decisión hasta mañana, para oirnos confirmar mis afirmaciones sobre las noticias que sabéis, y las declaraciones que os tengo hechas en conexión con este asunto. Importancia capital; mi salvación está en vuestras manos. Se dice que me abandonais. He prometido también presentar las piezas confiadas á Boisandre y Menard, ó certificación formal de su existencia y de su contenido, en lo que se refiere á los altos personajes que tienen conocimiento de ellas.

»Venid á escape, cueste lo que cueste. Si no pudiérais hacerlo enviad por vuestro primo ó telegráficamente, vuestra declaración afirmando solemnemte la opinión que tenéis formada sobre la prueba de que se trata, con indicaciones precisas. Me pierde vuestra ausencia que nadie se explica. ¿Donde está el escrito? Dadme indicaciones. Vais á ser causa de mi perdición. Si venís, triunfamos. Ya hubiésemos ganado la partida si estuviéseis aquí. Venid, cueste lo que cueste.—«Esterhazy.»

París 30.

Los periódicos publican esta mañana el texto de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la cuestión Dreyfus.

Dice, que visto la carta del ministro de Justicia, de 27 de Septiembre último y el informe del fiscal del Supremo, denunciando la condena pronunciada por el primer Consejo de Guerra del gobierno militar de París en 22 de Diciembre de 1894, contra Alfredo Dreyfus, á la sazón capitán de artillería, que visto todas las piezas del proceso y los artículos del Código de instrucción militar sobre la demanda de revisión.

Considerando que el fiscal acude al Tribunal en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando con arreglo á la ley, y que la demanda está prevista por la misma.

Considerando que las piezas presentadas no permiten al Tribunal entrar en el fondo y que ha lugar á proceder á una instrucción suplementaria; el Tribunal declara que la demanda es pertinente en la forma; que se proceda á dicha instrucción suplementaria y que no ha lugar á acceder á la petición del fiscal del Supremo referente á la suspensión de la pena.

MAHÓN

Nuestro apreciable amigo y paisano D. Antonio Taltavull, residente en Nueva York, y del cual desde el comienzo de la guerra con los Estados Unidos carecíamos de sus apreciables noticias, nos remite para su inserción en EL LIBERAL el siguiente artículo que nos apresuramos á publicar:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Todos nuestros pronósticos se han realizado; la intervención americana en nuestras contiendas civiles nos ha reducido á una nación de cuarto orden.

En el año 96, escribiendo á «El Liberal» de Madrid, decíamos «que la verdadera revolución de Cuba estaba aquí, en los Estados Unidos, y era necesario que España buscase alianzas.» Predicamos en desierto.

Más tarde, al subir al poder Sagasta y los suyos, el núcleo de españoles independientes de nuestra colonia en Nueva York, hubimos de enviarle un comunicado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros advirtiéndole que la gestión diplomática del Sr. Dupuy de Lome, ministro en Washington, nos traería directa é irremisiblemente la intervención americana en los asuntos de Cuba. Predicamos en desierto.

En octubre del año pasado, en carta dirigida y publicada en «El Mundo Naval» de Madrid, decíamos «que los jingoes arrastrarían al presidente Mac-Kinley al inaugurarse las sesiones del Congreso el 8 de diciembre, y en este caso la guerra era inevitable, y que si los españoles no estábamos preparados para ella mereceríamos ir al infierno.» Predicamos en desierto, y hemos ido ni Diós sabe dónde.

Si continuamos con los gobiernos que hemos tenido hasta aquí estamos perdidos sin remedio; nos acabarán de hundir la empleomanía y seremos despreciados de todo el mundo. España puede regenerarse, inaugurando una administración pura y no pagando un real á quien no trabaje; así desaparecerán los zánganos y los parásitos de nuestra política.

Pero esto no basta: precisa que se quede en la nación todo el dinero posible y que demos á los españoles facilidades para trabajar, disminuyendo las gabelas, los impuestos, y matando de una vez y para siempre la centralización que agosta en flor todos los esfuerzos, que arruina á todas las empresas, que convierte á nuestros municipios en instrumentos dóciles de los politicastros que pululan en la capital de la nación.

Pos años hemos pagado millones de duros á las yankis por un tabaco malísimo de Virginia, mientras que nuestros labradores privados de sembrarlo, se morian de hambre y tenian que expatriarse después de apoderarse de sus propiedades el fisco. Esto es escandaloso, y por inhumano clama al cielo. Hay que contener la emigración de las clases agrícolas. Que emigren los cesantes y en el extranjero aprenderán á trabajar. Bastante han esquilmado á nuestro pueblo los pancistas.

Consumimos azúcar, café, algodón, tabaco, y tenemos en la Península y en el Africa terrenos á propósito para el cultivo de esos valiosos productos. Explotemos esos terrenos, vayan allí los hombres trabajadores, dénseles toda clase de facilidades y protéjeseles mientras se desarrollan esos cultivos. Así se quedarán en casa sumas fabulosas de dinero y extinguiremos la indigencia. Ahora los extranjeros viven á nuestras expensas, mientras que nuestras clases proletarias se mueren de hambre.

Quítense impuestos á las pequeñas industrias, quítense trabas que con frecuencia matan la iniciativa del individuo, dése vida propia á los municipios, foméntense en todas partes hábitos de trabajo y establezcamos tan luego como posible un sistema de ahorros á medida que ganemos dinero, y llegaremos, una vez en la vida de la nación, á un bienestar que todos anhelamos y que sólo disfrutan aquellos que la esquilman sin piedad. Así se regenerará España, dará alientos á sus descendientes de América y llegará á hacerse respetar de todo el mundo.

ANTONIO TALTAVULL.

Nueva York, octubre 29 de 1898.

Hemos sido invitados por la Junta Directiva del casino «Unión Republicana» á las funciones dramáticas que han de tener lugar en aquella favorecida sociedad á cargo de la compañía del Principal que dirigen los Sres. Nuñez y González.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado, prometiendo nuestra asistencia á tan gratas reuniones.

El dia 20 del actual termina el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin recargo.

Lo que recordamos á cuantas personas necesiten aquel importante documento.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma correspondiente al dia 9 del actual:

«Con el vapor-correo de Barcelona que salió ayer tarde, embarcóse para dicha capital D. Jerónimo Flores Delegado de Hacienda de esta provincia.

Desde dicha ciudad condal se nos dice pasará á Madrid para asistir á las sesiones del Congreso administrativo por haber sido nombrado miembro del mismo.

Le deseamos un feliz viaje.

*

Ha quedado encargado del despacho de la Delegación el interventor de Hacienda Sr. Prosper.»

Ayer circuló la noticia en esta ciudad de haberse recibido por telegrama las cesantías de dos empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ambos muy caracterizados en el partido que un tiempo presidía el presidente de los estetas de Cádiz.

Pronto á empezado á dar resultados el buen servicio del Sr. Ribot en Cádiz para sus amigos íntimos de esta ciudad.

Son esperadas muchas más cesantías, según hemos oido decir.

Nuestro estimado colega «El Bien Público» correspondiente al dia de ayer, inserta un telegrama de su servicio particular, relativo al nombramiento de comandante de Marina de esta isla, á favor del capitán de fragata D. José Mac-Ckrom.

Y según nuestras noticias será designado inspector en los astilleros de Vea-Murguía, el jefe del mismo empleo D. Antonio Alonso, que viene desempeñando aquel destino hace dos años.

Revista de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—La bella producción de Vital Aza titulada «El Señor Cura» obtuvo anoche una ejecución esmerada, por la compañía que actua en dicho teatro, lástima grande que la mayoría del público mahones y muy especialmente la clase acomodada, lleve su *economía* hasta el estremo de hacer que muera por consunción nuestro único Teatro principal, puesto que ayer, escasa fué la concurrencia que asistió y siguiendo así tendrá que cerrar sus puertas, á menos que venga á animarlo alguna compañía de saltimbanquis de las que cobran la entrada á perra grande.

En «El Señor Cura» tomaron parte cinco actrices, con perdon sea dicho de la Srta. Doña Pepita Vega. Además de las Sras. Castillo, Roig y Estelá, debutó la Sra. Hormigo, madre de las simpaticas artistas Doña Elisa Castillo antes nombrada y Srta. Pilar Castillo alma y vida de la Compañía que actua en el Consey. La Sra. Hormigo nos hizo en D.ª Nicasia una patrona digna de su huesped el señor Gonzalez, digo Menendez, el murguista tronado, que halló fiel interprete en este aplaudido actor cómico, como D. Feliciano protagonista de la obra lo halló en el Sr. Perez. Los demás artistas secundaron perfectamente la acción.

Lo pobre que se encuentra el escenario, hace que esta clase de obras del corte de «El Señor Cura» no luzcan lo que debieran y como no nos referimos á las decoraciones, creemos que con poco dinero podrian dotarlo de los diferentes accesorios que allí hacen verdadera falta.

Recomendamos á la Empresa que procure ser más puntual en empezar; ayer se levantó el telón cerca de las nueve y media.

***

Para el próximo domingo está anunciado el grandioso drama de D. José Echegaray

MANCHA QUE LIMPIA

y la aplaudida pieza cómica en un acto

LOS DEMONIOS EN EL CUERPO

EN EL CONSEY.—Anoche ante una regular concurrencia estrenose la opereta en 3 actos «Mis Heylett». Como según pudimos observar la obra carecía de ensayos, y además daba la coincidencia de hallarse algo indispuesta la simpática tiple Pilar Castillo, nos reservamos oir una segunda audición de tan bella partitura, para dar un juicio crítico de la interpretación que obtuviere.

Pero nos incumbe adelantar, que los señores Quero y Malonda, estuvieron muy bien en sus partes respectivas, por lo cual les enviamos un caluroso aplauso, que también hacemos extensivo al incansable director y maestro, señor Escoribuela, pues gracias á su batuta y á los *huecos* que llenaba su mano izquierda con el armonium, consiguió dar cima al desempeño de la obra.

AVISO AL COMERCIO.—Para Mahón saldrá directamente de Barcelona, la próxima semana, el pailebot «Unión», admitiendo carga.

Lo despachan los Sres. Moll y Co ronimas de aquella plaza.

AVISO Á LOS PLATEROS FABRICANTES DE BOLSILLOS DE PLATA.—Habiendo recibido una carta de una importante casa del extranjero, solicitando, remita á la mayor brevedad dibujos ó fotografías y precios de bolsillos, con el fin de poder comprar partidas importantes, se advierte á dichos fabricantes á quienes pueda convenir entrar en negociaciones, pasen por la calle Anunciavay n.º 16 «Caja de Ahorros y Préstamos», y les darán más detalles.

Noticias Militares

Se ha dispuesto, que completada la plantilla reglamentaria de tropa de los cuerpos y unidades de todas las armas é institutos del Ejército, se consideren como excedentes de los agregados para haberes, procedentes de Ultramar, que no prestan servicio en los mismos.

***

Igualmente se ha legislado no se conceda la continuación en filas, á las clases de tropa que excedan á las de plantilla de los cuerpos.

Casino Unión Republicana

Mañana sábado tendrá lugar la inauguración de la presente temporada, poniéndose en escena por la compañía que actúa en el Teatro principal, el grandioso drama en cuatro actos que tan brillante éxito obtuvo el domingo anterior, titulado:

La Fuerza de la Conciencia

y el aplaudido juguete cómico,

Lanceros

Se empezará á las 8 y media.

Esta noche á las nueve tendrá lugar el sorteo de localidades.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 8

De Palma, vapor-correo «Puerto Mahón», cap. D. B. Cabót, con 19 trips. 316 pasageros, efectos y balija.

Despachado el mismo dia para Palma.

Dia 10

De Barcelona y Alcudia v. c. «Menorquín», cap. D. T. Ginart, con 23 trips. 22 pasg. efectos y la correspondencia.

Dia 11

De Marsella en 8 dias, berg. goleta itno. «José Magliulo», cap. Sr. J. Vitiello, con 7 trips. y cemento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 10 m.

Confírmase que los Emperadores de Alemania visitarán Cádiz.

Acentúase la unión de Silvela y Polavieja.

En el Consejo que presidirá la Reina se tratará de los asuntos de París.

Madrid 10, 4 t.

Reunido el Consejo de ministros el Sr. Sagasta ha confirmado que los yankees exigen las Filipinas y se niegan á reconocer la deuda de Cuba.

En las elecciones celebradas por los americanos han resultado elegidos 172 republicanos y 166 demócratas.

Madrid 10, 11'45 n.

El Consejo de ministros ha acordado aplazar el envio de instrucciones al Sr. Montero Rios, hasta tanto no se reciba la carta de dicho señor, en la que van incluidas las conclusiones de los americanos.

La sala de Gobierno del Tribunal supremo ha informado ya sobre la cuestión de la inmunidad de los Diputados de acuerdo con el parecer del Sr. Fiscal.

Madrid 11, 11'30 m.

Oficialmente se ha confirmado que los Emperadores de Alemania tocarán en Cartagena y Cadiz.

Haste que se haya firmado el tratado de par no se reunirán las cortes.

Cotización Oficial

Madrid 10 Noviembre 4'00 t.

4 % interior	55'35
— exterior	59'65
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	62'50
—1890	51'10
Banco España	396'00
Tabacalera.	230'00
París á la vista	43'50 á 45'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00



Guillermo II en Palestina

Acertados anduvieron los que al anuncio del viaje del Emperador Guillermo á Palestina aseguraron que se trataba de un acto de verdadera trascendencia que habría de influir grandemente, no tan solo en el orden de las relaciones internacionales, sinó tambien en aquel otro de los sentimientos que, por arraigar en lo más íntimo de las conciencias, prevalecen al cabo, y son los que, en difinitiva, regulan cuantas relaciones políticas han establecido los hombres. La conducta observada por Guillermo II, desde el punto y hora en que empuñaron sus manos el cetro del imperio, basta para engendrar en todos el convencimiento de que ninguna de sus acciones deja de obedecer á un plan seriamente meditado, así como de que todas las aventuras, pacíficas hasta ahora, por fortuna, á que lo impulsa la inquietud inconcebible de su espíritu tienden siempre á lograr el afianzamiento de la hegemonía germánica en Europa y la mayor preponderancia del gran imperio protestante en el mundo.

Sus palabras y sus actos, desde que ha puesto sus plantas en el sue lo sagrado de Palestina, vienen á constituir una nueva y elocuentísima confirmación del verdadero sentido político que inspira todas sus acciones y de las singulares dotes de gobernante que lo adornan y que le reconocen ya hasta sus más implacables adversarios.

La primera visita de los Emperadores en Jerusalén ha sido, como saben ya nuestros lectores, para la iglesia del Santo Sepulcro; dirigiéronse á ella desde su residencia, y en los umbrales de aquel templo, el más augusto de la cristiandad, fueron recibidos por los altos dignatarios eclesiásticos de las Comuniones católica, griega y armenia. El Patriarca latino, monseñor Piavi, les dió la bien venida en frases elocuentísimas, y á ellas contestó el Emperador con palabras inspiradas en un verdadero espíritu religioso, visitando en seguida aquellos Santos Lugares con una devoción tan grande, que ha merecido alabanzas de cuantas personas eclesiásticas y seglares asistieron al acto. El Patriarca latino católico ha sido condecorado con la Orden del Aguila Roja, el Patriarca griego con la Orden de la Corona, en brillantes, y con la de la Corona de primera clase al Patriarca armenio.

Los Emperadores asistieron al día siguiente á la ceremonia de la consagración del nuevo templo del Salvador, habiendo pronunciado al terminar la misma en su discurso el Emperador manifestando, dice el telégrafo, que «hoy, como hace dos mil años, debe resonar en Jerusalén una voz expresando la más ardiente esperanza en favor del establecimiento definitivo del reinado de la paz en la tierra.»

*
* *

El telégrafo nos comunicó la noticia de otro acto realizado por el Emperador, acaso el de mayor trascendencia política de cuantos ha llevado á cabo desde su llegada á la Tierra Santa. Guillermo II ha conseguido captarse las simpatías de sus súbditos católicos, y acaso ha logrado con su telegrama al Papa, verdadero golpe de sutilísima diplomacia, contrabalancear las influencias de Francia, ahora venían apareciendo como triunfantes en la cuestión del protectorado sobre los católicos de Oriente.

El Emperador ha telegrafiado á Su Santidad León XIII anunciándole haber adquirido, gracias á la amistad del Sultán, el terreno en que se verificó la Asunción de la Virgen María para ponerlo á disposición de sus súbditos católicos, y el Papa ha contestado expresándole su contento por aquella determinación.

De la casa en que, según la tradición, habitó durante muchos años y murió la Santísima Virgen María, tan solo quedan restos de las cuatro paredes, que serán como de unos doce pasos de largo; dos de ellas están arruinadas y las otras hendidas y entreabiertas. Este edificio, objeto de la ardiente devoción de los fieles, está situado en el monte Sión frente á la apertura del Cenáculo.

Santa Elena hizo construir en su área un oratorio, cubierto en su interior de riquísimos mármoles y jaspes, oratorio que permaneció en pié durante muchos siglos, hasta que fué demolido por los turcos. En el «Ramillete sagrado» se lee:

«Tres diferentes veces han apoyado los turcos convertir ese lugar sagrado en habitación profana, pero otras tantas se ha desplomado milagrosamente el edificio.»

El P. Schmidt, Director del Hospicio Católico alemán en Jerusalén, ha tomado ya posesión del terreno, y la «Sociedad alemana de Tierra Santa» proyecta erigir una suntuosísima iglesia, con el título de Nuestra Señora de la Asunción.

*
* *

El Emperador Guillermo deseaba adquirir, igualmente, el Cenáculo, para entregarlo á los católicos alemanes; pero las circunstancias especialísimas que en dicho edificio concurren, le han obligado, bien apesar suyo, á desistir de su pretensión.

El Cenáculo fué convertido por Santa Elena en iglesia, decorada con magníficos adornos; demolida por los sarracenos, la piadosa doña Sancha, Reina de Sicilia, consiguió que se restituyera á los Padres de Tierra Santa; pero en 1561 los turcos se apoderaron nuevamente de ella, convirtiéndola en mezquita, y en su poder continúa desde entonces. Debajo de la sala que constituye verdaderamente el Cenáculo, se encuentra la tumba de David, lugar tan reverenciado por los turcos, que á ningún cristiano es permitido atravesar sus umbrales por más que ofrezca por conseguirlo crecidísimas cantidades.

No cabe en lo posible, por tanto, que el Sultán enajene este edificio, y mucho menos que lo haga en favor de una nación cristiana, y aun cuando á tal abominación se atreviera, bastaría el fanatismo musulmán para esterilizar su desprendimiento.

Ante tales consideraciones, ha cedido el Emperador Guillermo, bien que manifestando el profundo disgusto que le causaba, pues se encontraba decidido al culto católico el lugar sacratísimo en que Jesucristo celebró la última cena con los Apóstoles; en el que, después de la resurrección, visitó más de una vez á sus discípulos; en el que el Espíritu Santo descendió sobre el Colegio Apostólico en forma de lenguas de fuego; en el que fueron ordenados los primeros diáconos; en el que se celebró el primero de los Concilios, y del cual salieron los Apóstoles para bautizar á todas las gentes y llevar la luz del Evangelio hasta los últimos confines de la tierra.

*
* *

Nuestros lectores comprenderán, seguramente, por lo que antecede, la excepcional importancia que reviste el viaje á Palestina del Emperador Guillermo. De él se preocupan, con razón, los periódicos franceses, italianos y rusos, convencidos ya de que no se trata sencillamente de la excursión de un viajero ansioso de visitar antiguas ciudades y contemplar nuevos y extraños panoramas, sino de un verdadero acto político, á conciencia meditado, y que habrá de tener incalculables consecuencias.

Imprenta de Bernardo Fábregues.